Bogotá D.C 19 de agosto de 2022

Señor

ANDRES QUIROGA GUTÍERREZ

Profesional de apoyo

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Secretaria General – Alcaldía Mayor De Bogotá

Tel: (571) 381 3000

Asunto: Presunto consumo de bebidas alcohólicas en prestación del servicio.

Respetado Señor

Por medio del presente informe me permito poner en conocimiento de la Subdirección Administrativa la siguiente novedad que tuvo lugar el día 12 de Agosto del 2022 en el puesto de parqueadero Manzana Liévano, en el turno nocturno en el cual se encontraban de servicio las siguientes unidades; guarda Mayerly Sabogal, guarda de seguridad Luz Núñez, la manejadora canina Julieth Gelvez y el guarda de Secretaria de Gobierno de apellido Petro quienes aparentemente ingirieron bebidas embriagantes durante la prestación del servicio.

Situación que empezó como un rumor entre los mismos guardas de seguridad y que al llegar a oídos de esta Coordinación se decidió realizar la respectiva validación de los videos de seguridad, evidenciando comportamientos y actitudes anómalas del personal de seguridad mencionado.

- 00:22 Hora en que se retira de la portería vehicular la guarda Luz Núñez a realizar diligenciamiento de la planilla vehicular.



- 00:25 Hora en que la guía canina Julieth Gelvez aparentemente le pasa dinero al guarda de gobierno Petro.





- 00:29 Hora en que el guarda de gobierno Petro se retira de las instalaciones.





- 00:42 Hora en que el guarda de gobierno Preto retorna a las instalaciones aparentemente con las bebidas alcohólicas toda vez que ingresa un paquete el cual procura mantener siempre oculto de las cámaras.



- 00:43 Hora en la que se observa que la unidad deja un paquete en el suelo de la recepción, se presume es las bebidas que ingresaron.





- 00:46 Hora en que la canina Julieth Gelvez verifica que ninguna persona se acerque a la recepción e indica al guarda Petro de gobierno que deje las bebidas que estaban en el suelo y la pasen a la cocina.




08-13-2022 Sat 01:46:55
SALIDA VEHICULAR


08-13-2022 Sat 01:47:04
SALIDA VEHICULAR

- 00:53 Hora en que la canina Julieth Gelvez ingresa a la cocina con unos pocillos, se agacha a recoger lo que dejaron anteriormente allí y cierra la puerta.







- 00:56 Hora en que la canina Julieth Gelvez abre la puerta de la cocina y le indica a la guarda Mayerly Sabogal que verifique si se está acercando alguien al punto, al mismo tiempo sale de la cocina y deja 3 pocillos encima del escritorio.



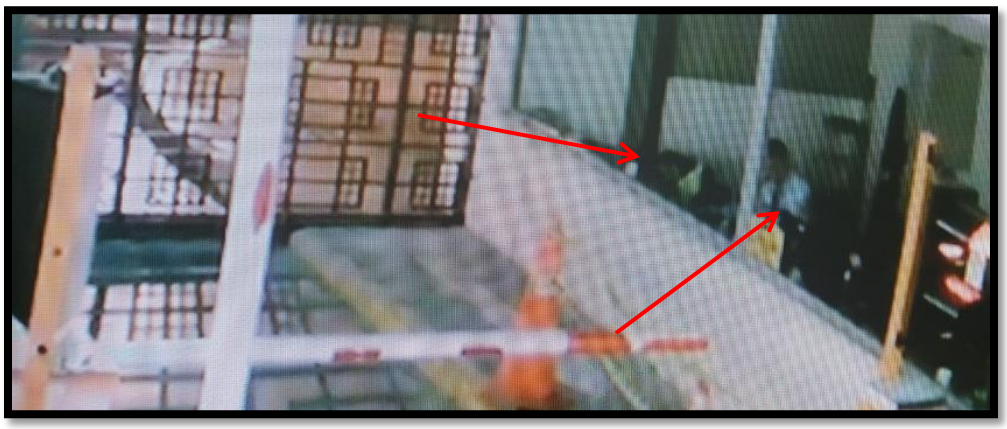




- 00:59 Hora en que retorna al punto la guarda Luz Núñez de realizar diligenciamiento de la planilla vehicular.



- 02:05 Hora en que el personal de seguridad mencionado proceden a esconder los pocillos toda vez que el supervisor Arbeláez llega al punto a pasar revista.







Factores a tener en cuenta:

1) Se da inicio a la investigación y revisión de los videos fuera del tiempo en el que ocurrió la novedad toda vez que en un principio se escuchaban los rumores de la conducta realizada por parte del personal de seguridad por lo que no se tenía certeza de la veracidad de la falta mencionada.

2) Al momento en el que se culmina la fase de revisión de videos se logró evidenciar conductas fuera de lo normal como lo son la salida y entrada del guarda de Gobierno, el consumo de alguna bebida en pocillos los cuales fueron escondidos debajo del escritorio de parqueadero al momento en que el supervisor llegó a realizar revista y la actitud de los guardas, quienes se mantenían alerta dando aviso de quien se acercaba al punto.

3) La Coordinación Operativa al tener todo el material que contiene el presente informe, decidió hablar con cada uno de los guardas implicados a excepción del de Gobierno (forma parte de otra empresa de seguridad) encontrando lo siguiente:

   Julieth Gelvez: Antes de abordar a la unidad es importante aclarar que el día 22-08-2022 sobre el medio día la unidad decide abandonar su puesto de trabajo, se generó el respectivo reporte a la empresa y posterior el día 23-08-2022 presentó su carta de renuncia voluntaria.(No se pudo abordar a la unidad)

   Luz Núñez: La unidad fue la que manifestó a las OMT sobre la novedad presentada en el parqueadero toda vez que a ella le “ofrecieron” consumir la bebida pero de acuerdo a su versión hizo caso omiso. Sin embargo se debe tener en cuenta que la unidad reporto fuera de tiempo.

   Mayerly Sabogal: La unidad fue abordada personalmente en la oficina de Coordinación el día 29-08-2022 en donde se le pidió que explicara lo sucedido, en un principio negó la conducta manifestando que estaba consumiendo jugo, sin embargo al mostrarle los videos decide aceptar que entre la unidad Julieth Gelvez y el Sr. Petro de Gobierno realizaron una recolecta de dinero, en la cual el Sr. Petro se retira de las instalaciones y trae consigo un six pack de cerveza águila light, el cual sirvieron en los pocillos para así no generar sospecha y que al momento en que escucharon por el radio que el Supervisor se encontraba realizando revista procedieron a esconder los pocillos debajo del escritorio para así lograr evadir al Supervisor. (evidencia fotográfica y video grafica – cámaras de seguridad)

Días después, específicamente el 05-09-2022 la guarda se comunica con el personal de OMT para informar que no se va a presentar a laborar en el turno de la noche toda vez que el día 06-09-2022 presentara la carta de renuncia a la empresa. (Adjunta pantallazo de la conversación entre la coordinación y la unidad.

Conclusión:

- De acuerdo a la información recolectada se pudo comprobar que la conducta de los guardas esta fuera de lugar y que hay una situación anómala en el flujo del día a día en la operación, adicional se debe tener presente que al momento en que las unidades tuvieron conocimiento, una de estas prefirió renunciar voluntariamente.

- De acuerdo a la declaración verbal brindada por parte de la guarda Mayerly Sabogal se corroboró que las unidades presuntamente estaban consumiendo bebidas embriagantes en su puesto de trabajo.

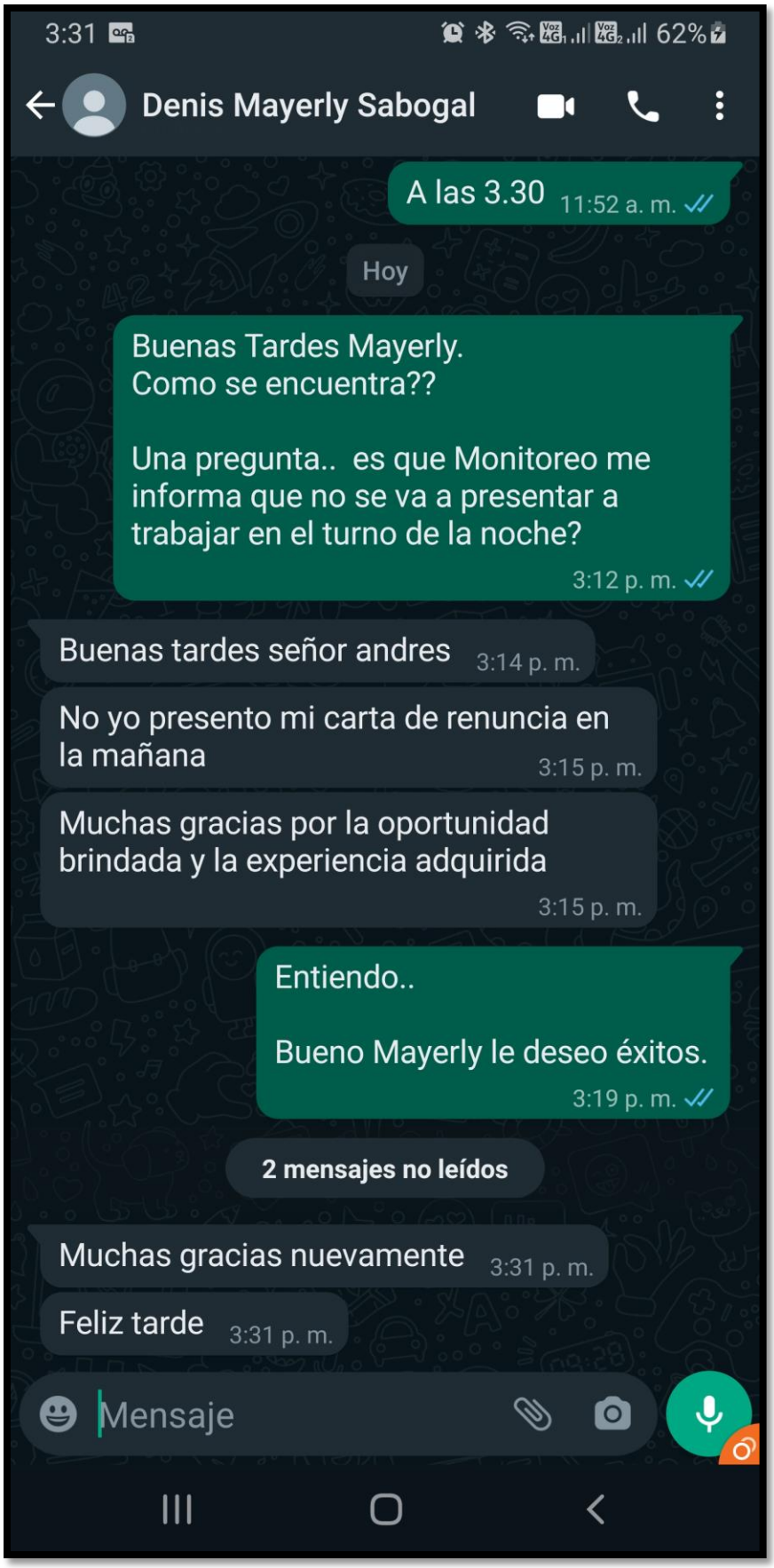
- De acuerdo a la revisión de los videos de seguridad se logró evidenciar que el guarda de Gobierno Petro, se retira de las instalaciones dejando su puesto abandonado para realizar algo (compra de las bebidas) y posteriormente retornar a las instalaciones, aun cuando es de su conocimiento que las unidades de seguridad no pueden abandonar las instalaciones y menos en altas horas de la noche toda vez que compromete la seguridad de las instalaciones así como su propia seguridad.

- Al tener conocimiento de la novedad presentada en este informe, se generó la alerta correspondiente a la Subdirección Administrativa, específicamente al Sr. Andrés Quiroga con el fin de que tuviera conocimiento de que había una investigación en curso con el fin de comprobar la veracidad de los rumores que se escuchaban entre las unidades de seguridad.

- Los videos correspondientes a la novedad mencionada se encuentran en custodia de la Coordinación Operativa.

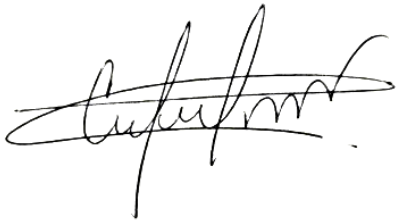
- La guarda Julieth Gelvez presentó abandono de puesto el día 22-08-2022 sobre el medio día y el 23-08-2022 presentó su carta de renuncia voluntaria ante la empresa.

- La guarda Mayerly Sabogal no se presentó a trabajar en el turno nocturno el día 05-09-2022 manifestando que el 06-09-2022 presentaría su carta de renuncia voluntaria ante la empresa. (Adjunta pantallazo de la conversación)


3:31
62%
Denis Mayerly Sabogal
A las 3.30 11:52 a. m.
Hoy
Buenas Tardes Mayerly.
Como se encuentra??
Una pregunta.. es que Monitoreo me informa que no se va a presentar a trabajar en el turno de la noche?
3:12 p. m.
Buenas tardes señor andres 3:14 p. m.
No yo presento mi carta de renuncia en la mañana 3:15 p. m.
Muchas gracias por la oportunidad brindada y la experiencia adquirida
3:15 p. m.
Entiendo..
Bueno Mayerly le deseo éxitos.
3:19 p. m.
2 mensajes no leídos
Muchas gracias nuevamente 3:31 p. m.
Feliz tarde 3:31 p. m.
Mensaje

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Andres Eduardo Contreras Ocampo

Coordinador Operativo

AINCA SEGURIDAD &PROTECCION LTDA